



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo 17 de junio de 2022, se fija para su notificación, la Resolución No. CSJSAR22-151, por medio de la cual se por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución No. CSJSAR22-123 del 25 de mayo de 2022, dentro de los Registros Seccionales de Elegibles de la Convocatoria No.4.

La Resoluciones se fijan en la página web de esta Corporación, (www.ramajudicial.gov.co), link Concursos - Consejo Seccional de la Judicatura de Santander.

FABIO ESTEBAN PINZÓN RUEDA

Asistente Administrativo

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander